

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

10222 *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas sobre expediente nº 158/08, a D. Joaquín Mellinas Tello.*

No habiendo podido notificar a don Joaquín Mellinas Tello, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que, por la Instructora del expediente administrativo núm. 158/08, se ha formulado, con fecha 27 de febrero de 2009, propuesta de resolución, por las causas de resolución de contrato contempladas en los artículos 10.1.e) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de Medidas de Apoyo a la Movilidad Geográfica de los Miembros de las Fuerzas Armadas, y 20.2.c) del Real Decreto 991/2000, de 2 de junio, por el que se desarrolla la antedicha Ley.

Durante el plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente propuesta de resolución, podrá alegar cuanto considere conveniente a su defensa, en relación con la propuesta formulada, que se elevará con todas las actuaciones y alegaciones formuladas, para su resolución definitiva al Director General Gerente del INVIFAS.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición del interesado en el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, paseo de la Castellana, núm. 233, de Madrid, o en las dependencias de la Subdelegación de Defensa correspondiente.

Madrid, 25 de marzo de 2009.- La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

ID: A090019405-1